

Tema 9.º Contabilidad de las Sociedades.—Principios fundamentales de la Contabilidad de las reguladas por el Código de Comercio.

Tema 10. Contabilidad del Estado.—Presupuesto corriente general del Estado español.—Concepto, formación, estructura y duración.—Créditos extraordinarios.—Suplementos de crédito.—Requisitos generales para tramitarlos y concederlos.—Resultas de ejercicios cerrados.—Operaciones en formalización.

Tema 11. Contabilidad de las Juntas de Obras de Puertos.—Sus peculiaridades.—Preceptos que las regulan.—Movimientos de fondos.—Sus formalidades.—Libros principales auxiliares y registros.—Su disposición.

Tema 12. Inversiones de las Juntas de Obras de Puertos.—Su justificación.—Cuentas características: Cargo y abono en las mismas.

Tema 13. Recaudaciones de las Juntas de Obras de Puertos.—Impuestos y arbitrios a su cargo.—Motivación y formalización de los mismos.—Su reflejo en las cuentas y asientos que originan.

Tema 14. Balances de las Juntas de Obras de Puertos.—Liquidaciones de cada ejercicio.—Justificación.—Asientos de cierre.—Formalidades para su aprobación.—Tribunal de Cuentas.—Examen de las cuentas por la Intervención General de la Administración del Estado. Examen de las mismas por el Tribunal de Cuentas.

Tema 15. Almacenes generales de depósito o diques.—Su concepto.—Preceptos legales a ellos referentes.—Warrants.—Cuentas y asientos peculiares de las operaciones que se realizan.

**21853** *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Patrón de Cabotaje.*

Terminado el plazo de presentación de instancias del expresado concurso-oposición, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, del 4 de agosto último, se hace pública la relación de aspirantes admitidos.

*Aspirantes admitidos*

Don José Miguel Pérez Vázquez (D. N. I. 35.978.444).

No ha quedado ninguno excluido.

Los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional de admitidos en el plazo de quince días, finalizado el cual sin que éstas se hayan producido se considerará como definitiva.

Vigo, 16 de septiembre de 1975.—El Presidente, Julián Zarauza Andina.—El Secretario Contador, Antonio Puente Bujados.

**21854** *RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se designa el Tribunal calificador de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas mediante concurso-oposición para cubrir dos plazas de Delineante y se convoca a los aspirantes admitidos para tomar parte en dichos ejercicios.*

Publicada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas mediante concurso-oposición para cubrir dos plazas de Delineante vacantes en la plantilla de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, convocadas por resolución de la misma de 8 de abril de 1975, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1975, por esta Dirección se designó el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que quedó integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Nieto Llobet, Ingeniero Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Suplente: Don Isidoro Carrillo de la Orden, Ingeniero de Caminos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

*Vocales titulares:*

Doña María Luisa Ezcurra Cartagena, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa, Confederación Hidrográfica del Segura, Murcia, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don José Antonio Meca Pagán, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, destinado en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Don Pedro Guillén Sánchez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, destinado en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Don Alberto Nieto García, Secretario general, funcionario del Organismo, que actuará como Secretario del Tribunal.

*Vocales suplentes:*

Don José Antonio Lozano Pérez, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa, Comisaría de Aguas de la Cuenca del

Segura, Murcia, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don Alfonso Hernández del Castillo, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, destinado en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Don Manuel Alvarez Martínez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas destinado en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Don Juan Carrasco García, Jefe de Contabilidad, funcionario del Organismo, como Secretario del Tribunal.

De concurrir alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, el aspirante podrá recusar a los miembros del Tribunal.

En reunión celebrada por el Tribunal calificador nombrado para juzgar las pruebas selectivas restringidas del presente concurso-oposición, se acordó que el día 29 de octubre, a sus diez horas, deberán comparecer en las oficinas de esta Mancomunidad, Mayor, 1, Cartagena, los dos aspirantes admitidos en la convocatoria con el fin de dar comienzo a los ejercicios de que consta el concurso-oposición mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cartagena, 25 de septiembre de 1975.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto.

**21855** *RESOLUCION de la Comisión Delegada del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo de este Organismo.*

Transcurrido el plazo de admisión de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio de 1975, a la oposición convocada por resolución de la Comisión Delegada de 7 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril de 1975) para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo de este Organismo

Esta Comisión Delegada ha resuelto declarar definitivamente admitido al siguiente aspirante:

González Plaza, Santos (D. N. I. 2.847.040).

Excluidos: Ninguno.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1975.—El Presidente de la Comisión Delegada, Martín Eyries Valmaseda.

Sr. Gerente del Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21856** *ORDEN de 17 de septiembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona, Complutense de Madrid (segunda) y Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 13 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), para la provisión, en propiedad, de las plazas de Profesor agregado de «Derecho administrativo» en la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona, Complutense de Madrid (segunda) y Santiago, correspondiente a la situación existente el día 1 de octubre de 1970, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Clavero Arévalo.

Vocales:

Don Antonio Mesa-Moles Segura, don José María Boquera Oliver, don José Luis Meilán Gil y don Fernando Garrido Falla, Catedráticos de las Universidades de Granada, Valladolid, Santiago y Complutense de Madrid, respectivamente.